



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Secretaría General

SG-252-2024

Bogotá D.C., 10 de abril de 2024

Profesora

MIRNA JIRÓN POPOVA

Vicerrectora Académica

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Atte.

Profesor

HAROLD ANDRÉS CASTAÑEDA PEÑA

Coordinador actividades de docencia y evaluación docente

Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Ciudad

ASUNTO: Determinación del Consejo Académico de la Universidad, relacionada con declaración perfiles desiertos concursos públicos de méritos –Convocatoria Abierta- para la provisión de cargos en la planta de personal docente de carrera 2023.

Respetada señora Vicerrectora Académica.

Respetado señor Coordinador actividades de docencia.

El Secretario General de la Universidad que hace las veces de Secretario del Consejo Académico, comunica para conocimiento y fines pertinentes que, el **CONSEJO ACADÉMICO** en sesión ordinaria llevada a cabo el nueve (09) de abril de 2024, al atender la solicitud de la coordinación de las actividades de docencia de la universidad promovida mediante el oficio IE-5289-2024 de 04 de abril de 2024, al tenor de lo establecido en el numeral 2 del artículo 39 del Acuerdo 001 de 27 de enero de 2023 del Consejo Superior Universitario; esto es, la **“Inexistencia de mínimo dos (2) concursantes en cualquiera de las etapas del concurso”**, por decisión unánime **determina:**

- **Declarar desierto el perfil** “*Profesional en Ingeniería: Electrónica. Código 2023DOC0020004*”.
- **Declarar desierto el perfil** “*Profesional o Licenciado (a) en: Lingüística y Literatura o Lengua Castellana o Filología o Lengua Hispánica. Código 2023DOC0020008*”.

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADO POR:

JOSÉ DAVID RIVERA ESCOBAR

Secretario General UDFJC

Preparó	Álvaro Camargo Camargo	Auxiliar Administrativo Secretaría General	
---------	------------------------	--	--